

Núm. 186. Viernes

4 de Agosto de 1837.



GACETA OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta el Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL à la cabeza del Ejército.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísimas Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísimas Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — ALEMANIA.

En la *Gaceta de Hanover* se lee el documento oficial siguiente. — "Ernesto Augusto por la gracia de Dios, Rey de Hanover, Principe Real de la Gran Bretaña y de Irlanda, duque de Cumberland, duque de Brunswich y Luneburgo, etc etc. — Habiéndose dignado llamar à sí la Divina Providencia à nuestro difunto Soberano Guillermo, Rey de la Gran Bretaña y de Hanover, (cuyo acontecimiento ha llenado de un dolor profundo à toda nuestra Real familia, así como à todos sus fieles súbditos) me ha destinado à ocupar el trono del Reino de Hanover, que por derecho de sucesion me pertenece segun el orden establecido en nuestra casa Real, con arreglo à las leyes fundamentales del mismo Reino; y en su consecuencia he tomado posesion de él con todos los derechos hereditarios, y con todas las atribuciones y prerogativas inherentes à la Corona."

"Por lo tanto anunciamos por la presente nuestro advenimiento al Trono, y esperamos llenos de la mayor confianza que todos nuestros vasallos, súbditos reales y eclesiásticos, prestarán el juramento de fidelidad y obediencia y nos serán firmemente adictos por amor y simpatía, asegurándonos por nuestra parte nuestra Real benevolencia y soberana proteccion; y será el objeto de nuestros ardientes deseos y constantes esfuerzos trabajar incesantemente con una paternal solicitud, por el bien-estar y prosperidad de todos los individuos, que la Divina Providencia se ha servido confiar à nuestro cuidado."

"Después de haber determinado así manifestar el objeto de nuestros deseos y esfuerzos, y convencidos plenamente que la Constitución vigente en el dia no corresponde bajo cierto concepto à nuestros deseos, cuyo único objeto es el bien-estar de nuestros fieles vasallos: resuelto à manifestar con toda franqueza nuestra opinion sobre objeto tan importante, declaramos à nuestros fieles vasallos: que no hallamos en la Constitución (ninguna fuerza obligatoria tiene para con nosotros) una garantía suficiente para su felicidad, que por todos los medios deseamos consolidar conforme al cumplimiento de los deberes que al subir al Trono nos ha impuesto la Divina

Providencia. Sin embargo, lejos de tomar resolusion alguna en objeto tan interesante sin haber examinado de antemano y cuidadosamente las cuestiones relativas à este asunto, es por el contrario nuestra Real voluntad que se someta al examen mas escrupuloso la cuestion siguiente: *Si será preciso variar ò modificar la constitucion, ó si convendrá volver las cosas al estado que tuvieron hasta la promulgacion de la ley que hoy rige.* A este efecto convocaremos los estados generales del Reino, à quienes comunicaremos nuestra Real resolusion."

Mis fieles vasallos hallaron en otros tiempos su satisfaccion y su felicidad en las disposiciones de la antigua ley fundamental hereditaria de su país. Un lazo indisoluble de adhesion, de fidelidad y de confianza hácia el Soberano trasmitido de padres à hijos, constituía la inalterable felicidad de los principes y de sus vasallos, y esta armonia es la que de todas véras deseamos establecer de un modo permanente y duradero.

No hemos exijido de nuestros ministros de Estado y de Gabinete ligados por el juramento prestado à ley fundamental que firmen el presente decreto; y solo hemos querido que lo hiciese nuestro ministro de gabinete de Schéle, que ha prestado el juramento en nuestras manos. Lleno de confianza en el amor y adhesion del pueblo hanoveriano, esperamos que nuestros fieles vasallos aguardarán con calma y confiados en nuestras paternales intenciones, el examen que se haga de la ley fundamental, convencidos que procediendo à esta investigacion nunca perderemos de vista su bien-estar. Queremos al mismo tiempo que hasta nueva orden nada se altere, y que se siga en el reino la marcha acostumbrada en los negocios; y ordenamos que esta manifestacion se fije en todos los parajes públicos, y que pasados dos meses se remita à nuestro ministro de gabinete haciendo constar la publicacion.—Hanover etc.—Ernesto-Augusto.

INGLATERRA. — Londres.

Proclama para disolver el presente parlamento británico y convocar otro.

Victoria R. — Habiendo juzgado conveniente con el parecer de nuestro consejo privado el disolver el presente parlamento, que está prorrogado hasta el 10 de Agosto próximo, emitimos para este fin y publicamos esta nuestra Real proclama, por la que disolvemos el citado parlamento en esta conformidad, y los lores espirituales y temporales, y los caballeros ciudadanos y representantes de distritos y partidos de la cámara de los comunes están relevados de asistir el dicho jueves 10 de Agosto; y Nos deseando y resueltos à reunir nuestro pueblo, y tener su parecer en el parlamento, hacemos saber à todos nuestros leales súbditos nuestra Real voluntad y beneplácito para convocar un nuevo parlamento; y ademas declaramos con el parecer de nuestro consejo privado, que hemos dado orden al canceller nuestro de aquella parte de nuestro Reino, llamada Gran Bretaña, y à nuestro canceller de Irlanda, que al recibirla dirijan cédulas en debida forma y conforme à ley, para convocar un nuevo parlamento; y Nos por medio de esta proclama sellada con

el gran sello del Reino Unido, requerimos que se emitan estas cédulas por nuestros citados cancilleres respectivamente, para que los lores espirituales y temporales, y los comunes, que deberán servir en el dicho parlamento, vuelvan debidamente y asistan al dicho parlamento, las cuales cédulas deberán volver el lunes 11 de Setiembre próximo. — Dada en nuestra Corte en el palacio de Buclingan el 17 de Julio de 1837, el primer año de nuestro reinado. — Guarde Dios á la Reina. (*Gac. Ext. de Londres.*)

Hablando de la situación en que se hallan en Inglaterra los reformistas dice el *Chronicle*.—“Los reformistas no deben dormirse al ver el peligro de su situación.”

Carta de un cristino español á un portugues.—“Es una locura el pensar en república en las presentes circunstancias; esto debe reservarse para mejor oportunidad, que quizá no está muy distante. Al mismo tiempo debemos aniquilar á los carlistas, y entonces proceder á la ejecución de la primera parte de nuestro plan. Siendo Doña Isabel la mas joven de ambas Reinas; hará mejor el papel de una Reina de palo por algun tiempo, y nos podremos deshacer de ella mas fácilmente; además de que siendo la España el Reino mas extendido, es lo que se debe hacer regularmente. Esto no son mas que palabras por ahora; pero será otra cosa mas adelante cuando llegue su tiempo. El consejo de regencia deberá componerse de tres españoles y dos portugueses. Los nuestros serán probablemente el Duque de Zaragoza, el Obispo de Astorga y D. Andres Amat. De vuestra parte se habla mucho del Vizconde de Sada-Bandeira, y lo mismo del Duque de Terceira. De este último no se habla con mucha certeza; pero como se sabe que está muy irritado contra la Reina por haberle sacrificado, según se explica el mismo, en la última tentativa oculta para restaurar la carta en Noviembre último, se piensa que habrá sido ganado para servir á nuestras miras.” Hé aqui el proyecto de reunir á España y Portugal bajo una república, según lo piensan los liberales. (*Herald.*)

FRANCIA. — París.

Las noticias que nos llegan de todas partes (de España) presentan como muy próxima una crisis, que ponga la dirección de los negocios del estado en manos del partido exaltado, que aun se jacta de poder salvar la patria (la revolucion) por su energía. La situación del gobierno de Madrid está explicada en dos palabras, según una correspondencia de aquella Capital, que dice.—“Nuestros gobernantes no son mas que unos habladores vendidos á la Inglaterra: las córtes y el gobierno perdieron todo su prestigio.”

Lo mismo sucedió en Francia el año noventa y dos: los hombres que habian violado la constitucion francesa y abandonado la causa de los principios por la de la soberanía popular y de la necesidad, tuvieron que ceder el puesto á los que realmente representaban estas teorías y se vendian como salvadores de la patria. ¿Tendrán los revolucionarios españoles la misma fortuna que los revolucionarios franceses?::: La posición es muy diferente; porque en lugar de su Pitt, un Cobourg y un Duque de Brunswich es Carlos V el Rey legítimo, el que marcha victorioso á la cabeza de la nacionalidad española. Los revolucionarios con su desesperacion y sus furiosos no harán mas que exasperar los ánimos, y hacer del partido del Rey á todos aquellos que han abandonado el principio de orden, creyendo que se podría restablecer con una usurpacion apoyada en un sistema de *justo-medio*. (*G. de F.*)

— Los periódicos de la frontera no cesan de machacar repitiendo la cantinela de las represalias que ejercen con los soldados cristinos las tropas de Carlos V: los diaristas de París lo vuelven á repetir, á fin de que con estas calumnias se presente al público solo como una reaccion la marcha triunfante de la restauracion española. Los actos que citan son casi todos falsos, forjados en las oficinas de sus redacciones, y algunos que son muy pocos, enteramente desnaturalizados. Las órdenes de Carlos V han sido siempre equitativas; y las que dió á sus soldados al salir de Navarra para dirigirse al Aragon y Cataluña, están á la vista de todos. Léanse sus decretos y sus proclamas: oiganse las palabras de consuelo y de esperanza que envió al Reverendo Obispo de Huesca, que ha sido Procer del Reino en la regencia de Cristina, y digan si no son otras tantas profesiones de fé, á que ninguno de sus enemigos se atreve contestar. La guerra autoriza sin duda las represalias, y en la actual lucha española se han visto algunos tris-

tes ejemplos; pero si los liberales tuvieran *rostro de vergüenza* ¿tocarían jamás este punto?

— Los diarios de Londres del 17 traen el discurso que pronunció el mismo dia la Reina victoria prorogando el parlamento: este discurso está concebido en los términos generales que son de costumbre en casos semejantes.

— Los asuntos de Hanover llaman seriamente la atencion en Londres. En la sesion de la cámara de los comunes del dia 17, preguntó el coronel Thompson, si los ministros de S. M. podian dar algunas explicaciones sobre la resolucion que parecia haber tomado el Rey Ernesto de modificar ó abolir la constitucion del país: á lo que se le contestó, que ninguna explicacion podia darle el gobierno sobre este asunto; pues era un hecho que solo concernia al reino de Hanover. Entonces declaró el coronel, que en la próxima sesion presentaria un bill, reducido á que ningun príncipe extranjero pudiese ejercer ni poder ni autoridad de ninguna clase en la Gran Bretaña; y que el derecho de la sucesion al trono de este país, no dejando sucesion la actual Reina, vuelva al Príncipe Jorge de Cambridge y á sus herederos. (*Id.*)

La *Guiena* dice en artículo de Bayona. — Según las últimas noticias de San Sebastian, parece que las tropas estacionadas en aquella línea continúan predisuestas á volver á insurreccionarse; pues los batallones de la Princesa y Gerona, se han negado á salir de Hernani, y han amenazado reproducir las escenas del dia 4, sino se les pagan los retrasos: el resto de la tropa tampoco ofrece la mayor confianza, y todo esto redundará por supuesto en favor de la causa del Rey.

Se nos decia que nuestro ejército iba á marchar sobre Cantavieja con el objeto de volver á tomar esta importante fortaleza; pero aqui venia de perlas el, *están verdes*: prescindiendo de otros motivos que llaman vivamente la atencion de nuestros soldados, los carlistas han trabajado mucho y aumentado considerablemente la fortificacion: la han provisto de víveres y de municiones para larga temporada, de modo que puede defenderse muy bien; y ciertamente que en el dia nos podrian dar muchas gracias los carlistas si diésemos en la manía de sitiar plazas.

Don Carlos sigue adelante: es regular que pare cuando no tenga mas que andar, ¿y nosotros qué hacemos? Constituciones y mas constituciones.

Bayona.

En la *Correspondencia de España* hemos visto el siguiente párrafo.—“La declaracion de guerra que ha hecho el Rey de Cerdeña no deja de inquietar á los liberales, pues aunque no sea esta una potencia de las de primer orden puede tener este acontecimiento consecuencias de importancia.”

NOTICIAS DE ESPAÑA.

La expedicion se dirijia el 21 hácia Daroca. Una fuerte division realista aragonesa se habia situado el mismo dia en Camarillas y otra en Aliaga. El general Royo con 6000 catalanes estaba el 22 en las inmediaciones de Gandesa. Las cartas de Madrid suponen á Oráa en Rubielos, y á Espartero hácia Cuenca. La expedicion de Zaratigui á marchas forzadas se dirigió al interior; pero se ignora el punto donde se halla. Se ha confirmado la derrota de Meer y su retirada hácia Manresa.

CATALUÑA. Barcelona 20. “Aunque los periódicos de esta Capital afectan despreciar al Rey de Cerdeña, no dejan de manifestar su alarma por la declaracion de guerra, que aquel Soberano justo y enérgico ha hecho á la revolucion de España, y en ella á todas las revoluciones de Europa.”

“La Seu de Urgel sigue sufriendo un bloqueo riguroso. Dentro de la plaza se han hecho un gran número de prisiones con pretesto de que existia un complot para entregarla á los carlistas. La guarnicion se ha disminuido, de forma que ya se halla en la imposibilidad de hacer salidas á cuatro varas de la muralla. Han sido infructuosas cuantas intentonas se meditaron para socorrerla. No será extraño que al fin se vea en la precision de capitular. La columna de Puicerdá que pretendió levantar el sitio ha sido batida por Ros de Eroles.” *Idem.* “Berga y Bagà han capitulado, y es positivo que una gran

parte de sus milicianos habían desertado á los carlistas. De Valencia y de Madrid piden tropas al baron de Meer; pero este tiene dicho al gobierno oficialmente, que no le es posible desprenderse de un soldado. No pasa un dia en que nuestras autoridades dejen de publicar una victoria. Solo en este mes ha derrotado Oráa al Pretendiente doce veces por lo menos, y siempre ha sido completa la derrota. Ya nadie hace caso de los periódicos ni de los partes de oficio."

El *Jóven Observador* dice: "Berga ha sucumbido al valor de nuestras armas: Gironella ha tenido que hacer lo mismo: estas victorias se han conseguido no por sorpresa, no evitando el choque con el enemigo, á la vista casi de la columna enemiga mandada por el general de la revolucion en este Principado, no teniendo este valor para medir sus fuerzas con las de nuestros valientes. Los alucinados por los propagandistas revolucionarios tienen en Berga y Gironella, y luego podrán tenerle en otros pueblos, un ejemplo exacto de lo que pueden esperar de los gefes del partido que así pierden á los suyos; porque sea por debilidad, ó sea por cobardía, lo cierto es que el baron de Meer ha abandonado estas poblaciones á su suerte, no importándole que los que tantos sacrificios habian hecho por la revolucion, tuvieran que entregarse á la voluntad del vencedor."

"Los mismos rendidos tendrán que hacer justicia á nuestras armas, conociendo la notable diferencia que hay entre los defensores del REY, y los satélites de la revolucion. ¡Qué orden! ¡Qué disciplina se admira en los conquistadores! Apesar de haber abatido con sus armas el orgullo del enemigo, apesar de conocer claramente que no puede resistir por mas tiempo en sus madrigueras, le tratan los nuestros con la generosidad que inspira un génio verdaderamente español, y una causa justa y santa. El mayor orden reina en las poblaciones conquistadas, respétanse las propiedades y personas de sus habitantes, y estos enagenados admiran mas y mas el cambio que acaban de experimentar, pasando del despótico gobierno de un puñado de impíos, al paternal y benéfico del SEÑOR DON CARLOS V. Mas, dias de gloria nos aguardan: secundemos las acertadas disposiciones del digno general Urbiztondo que nos guia á la victoria, y verémos dentro de poco que la revolucion escarmentada huye de nuestro suelo, para ir á ocultar su ignominia en el extranjero."

ARAGON. Zaragoza 22. "Está puesto en claro lo ocurrido en la carretera de Chiva. Con tantos partes y tanta bulla, hemos quedado en nada, ó lo que es lo mismo en un ataque muy parcial, entre la vanguardia de los unos y la retaguardia de los otros sin ningun resultado, mas que el de una porcion de heridos de una y otra parte, y que los de Oráa segun noticias recientes, ascienden á un número bastante considerable. Quílez, Llangostera, Tena, Cabañero y qué sé yo cuantos mas nos andan rondando con fuerzas tales, que nos darán un susto el dia que se les antoje. Lo que aquí se extraña es, que no aparezca por ninguna parte fuerza alguna, chica ni grande en su persecucion."

MADRID 24. "Se desvaneció la ilusion con que el gobierno quiso acallar á los diputados y periódicos de la oposicion. No se habla ya de las grandes batallas de Valencia. La correspondencia particular recibida en los dos últimos correos nos ha dejado mas frios que el hielo. Burens y Espartero han tomado posicion desde Cuenca hasta Molina, al parecer para cubrir al gobierno en caso necesario. Oráa sigue dando vueltas de Buñol á Requena, y de Requena á Buñol, y lo mas que se atreve á adelantarse es, hasta Chulilla. Puede temerse una desgracia, porque la fuerza que opera bajo

sus órdenes, no pasa de 8000 infantes y 500 caballos. En fin aguardamos el resultado."

"El nuevo ministro Acuña comienza á ser un objeto de burla por su incapacidad. Dicen que es hechura de Mendizabal y del embajador ingles. No lo extraño, porque la *suprema dictadura* y la arbitraria administracion de la Peninsula española están hace mucho tiempo en manos de Villiers y Mendizabal."

En Madrid la negociacion de los efectos públicos, que cediendo estos últimos dias al primer impulso de reanimacion que infundieron las falsas noticias que circulaban, se elevó súbitamente en la escala de progresion que seguia, reponiéndose de la última baja, ha vuelto á declinar considerablemente tanto en su actividad como en sus cambios. Está visto que las victorias de los generales revolucionarios vienen á ser juegos de bolsa y bambolla.

Hemos recibido algunos periódicos de Madrid.

El *Diario de Cádiz* del 2 de Julio anunció bajo el epigrafe de NOTICIA IMPORTANTISIMA, que segun el boletín extraordinario de la provincia de Almería, en la mañana del 26 de Junio el Pretendiente habia capitulado en Solsona con toda su Corte y Ejército. Con este motivo todos los habitantes de Almería estaban locos de contentos. Las campanas se habian echado á vuelo: la guardia nacional se habia formado en gran parada y de primera gala: las descargas de fusilería alternaban con el estruendo del cañon para celebrar noticia tan plausible: todas las autoridades se habian reunido y se felicitaban reciprocamente. El gefe político habia dado las órdenes oportunas para que se despachase un extraordinario á los pueblos principales de la provincia, con el objeto de hacerlos partícipes de tanta satisfaccion.

Un periódico de la Capital dice, que sobre las contribuciones y empréstitos, la carga mas pesada que tiene la España son los discursos del señor Argüelles.

El periódico titulado *Eco de la Razon* dice entre otras cosas. "Los periodistas anti-ministeriales tenemos la seguridad de no ir á Canarias: á lo menos así lo afirma el *Patriota*. Mal signo es: nos explicarémos. Anunció la pacificacion de la Mancha en el término de un mes, y jamás ha estado peor dicha provincia que lo que está en el dia. Nada sabia el *patriotero* del nombramiento de los consejos de guerra ordinarios, y hacia dos dias estaba nombrado presidente el señor Herrera. No hay remedio: cuando el *Patriota* niega las deportaciones, es seguro que vamos á Canarias."

El mismo periódico con referencia á cartas de Naval Moral dice. "La faccion de Felipe Muñoz ha realizado en fin su proyecto de invasion á los pueblos de la derecha del Tajo, principiando por Valdeverdeja."

"Esta faccion por la parte de la Jara, y la de Sanchez y Barbado por la de Alcaraz, con la coincidencia del reciente levantamiento de Santiago Leon en el Valle, segun se asegura, nos pondrán á parir ciertamente: los pueblos ya no se mueven aunque los maten, y la faccion hace cuanto le da la gana."

Tambien dicen al mismo periódico desde Lérida. "Que las facciones de Ros de Eroles, Borjes, Rep de Oli y Cortazá, siguen á las inmediaciones de la Seu de Urjel: que el baron de Meer habia bajado á Igualada, y estaba fortificando el camino desde Lérida á Barcelona: que la faccion de Cendros, estaba en Granadella: que varios grupos de facciosos circundaban á Lérida en todas direcciones: que las fuerzas nacionales que trataron de socorrer á la Seu de Urjel, habian padecido por la mucha fuerza facciosa que les acometió."

El *Castellano* dice. "Milagros de Mendizabal. Primer milagro: á Portugaleta han sido conducidos 800 hombres de Chinchilla en el vapor Isabel segunda, cuyo comandante es Henry. Sabemos que antes de prestarse al trasporte ha tenido contestaciones muy serias con el gefe de la provincia, porque Henry se ha obstinado en no hacer servicios de ningún género, si no le abonan 25,000 duros á cuenta de lo que se le debe."

"Segundo milagro: una parte de la guarnicion de Bilbao ha rehusado el entrar de servicio en el Morro y otros fuertes, porque no se les paga."

"Tercer milagro: las operaciones militares continúan *in statu quo*. El ejército está sin paga y el tesoro sin un cuarto."

"Cuarto milagro: la situacion de Oribe es la mas triste: no tiene recursos ni de donde sacarlos: no tiene raciones ni vestido para las tropas, ni calzado, y las operaciones siguen paralizadas."

GUIPUZCOA. Segun escriben de Tolosa con fecha del 1.º el enemigo intentó una salida por la parte de Zubieta, con cuyo motivo aquel punto fue reforzado por una compañía, y despues de un pequeño tiroteo se retiraron los enemigos á sus posiciones.

NAVARRA. De Estella solo sabemos que los batallones 3.º y 11.º de Navarra han marchado hácia Peñacerrada, y que en Carcar hay tambien 4 batallones navarros en observacion de aquella linea.

La desercion del enemigo por aquellos puntos parece que es considerable.

ESTADO MAYOR DE LA DIVISION DE NAVARRA.

Relacion de los individuos que han pasado de las filas enemigas á las del REY N. S. en todo el mes próximo pasado.

CUERPOS A QUE PERTENECIAN.	Sarg.	Cabos	Sold.	Total.
Guardia Real de infantería.	»	»	2	2
Artillería.	»	»	2	2
Zapadores.	»	»	4	4
Reina, segundo de linea.	»	»	2	2
Princesa.	»	1	1	2
Africa.	»	2	10	12
Soria.	»	»	8	8
San Fernando.	»	»	4	4
Zaragoza.	»	»	6	6
Extremadura.	1	3	16	20
Castilla.	2	7	20	29
Mallorca.	»	1	2	3
Cuarto ligero.	»	1	5	6
Sexto id.	»	2	6	8
Provincial de Ronda.	»	1	6	7
Id. de Valladolid.	»	»	3	3
Id. Bujalance.	»	»	2	2
Id. Ciudad-Rodrigo.	»	»	2	2
Id. Sigüenza.	»	»	9	9
Id. Chinchilla.	»	»	1	1
Malaga.	»	»	1	1
Orense.	»	2	13	15
Peseteros.	1	3	49	53
Argelinos.	»	»	5	5
Caballería.	»	»	3	3
TOTAL.	4	23	182	209

Tenemos á la vista algunas sesiones de las córtes revolucionarias. Se trata de la reforma del clero secular, que en tales manos equivale á un completo aniquilamiento. De la reforma de los regulares hasta su extincion solo medió un paso: este se dió como era de presumir, y desaparecieron las ór-

denes religiosas. No dudamos que la reforma del clero secular seguirá el mismo rumbo. La revolucion viene á destruir cuanto pretende reformar.

Hace poco tiempo se dió orden para que todos los ayuntamientos se suscribieran á la *Gaceta de Madrid*; y como no se ha cumplido dicha orden en la mayor parte de los pueblos, se ha procedido á multarles por inobedientes.

Ciertamente que no sabemos cómo hay quien no se alampe por leer el periódico oficial del gobierno de Cristina; porque es á la verdad el papel mas original que han visto los nacidos. Sus primeros artículos se consagran de ordinario á los partes mutilados de sus generales con cincuenta *victorias* por dia, y otros tantos fusilamientos, todos ellos de *cabecillas que tenían aterrado el país con sus robos y atrocidades*. Despues entran las proclamas de los gefes politicos, brotando patriotismo, zelo y desprendimiento por todos los poros de su cuerpo, y haciendo cada uno de sí mismo un elogio mas ó menos pesado y fastidioso. Luego siguen las mentirosas y ridículas comunicaciones de los alcaldes y comandantes de la *benemérita* milicia nacional, que con la pequeña fuerza de veinte ó treinta *bravos* ha hecho frente á ocho ó diez mil *facciosos*, que osaron atacar aquella poblacion siempre *invicta y eminentemente constitucional*. La diablura está en que el señor ministro de la gubernacion, conociendo que todo es un embrollo para obtener cada cual un empleo de honra y provecho, se contenta con decir socarronamente, que S. M. ha oido con satisfaccion el heroico comportamiento de la milicia de aquel pueblo, y en su virtud ha mandado se les dén las gracias y se publique en la *Gaceta*. La cual despues de dichas comunicaciones inserta los debates del *congreso*, y por completo los piadosos, ascéticos y edificantes discursos del señor García Blanco, encaminados derechamente al bien de la iglesia y á la salvacion de las almas. Luego nunca falta alguna noticia interesante del Mogol ó de la China, y últimamente y á manera de retaguardia entra el artículo de teatros y los avisos detallados de los géneros que se venden á precios baratos y equitativos, sus calidades y su mérito, explicado exactamente por los mismos vendedores, que casi nunca engañan; porque es muy feo engañar al respetable público constitucional. Con todo esto es muy extraño que los ayuntamientos se resistan á la suscripcion, y mas siendo tan barato, como que no vale sino un doble de los demas periódicos, siendo además antiquísima, teniendo su base tan bien sentada y reuniendo la circunstancia de que jamas deja de publicarse, ni que llueva ni que truene, de que su marcha siempre es magestuosa é imperturbable, despreciando soberanamente las criticas de todo el mundo, y siguiendo su curso como la luna sin hacer caso de los ladridos de los perros.

Extrañamos pues la indiferencia de los ayuntamientos *constitucionales*, y les exhortamos á que rindiéndose á los *desinteresados* deseos del señor ministro de hacienda, paguen gustosos esta nueva contribucion de la *Gaceta de Madrid*, que al cabo todos son arbitrios para henchir el bolsillo de los ministros, y *defender la causa de la libertad*; y estén seguros los ayuntamientos que tendrán la gloria de ser los únicos suscritores de la *Gaceta*, y que por toda recompensa conseguirán en ella un excelente soporífico, y á la vuelta de algunos meses de haber recibido el inconmesurable papelote, formarán una coleccion tan voluminosa, que podrá hacer juego con la *Glosa Magna* y los *Bolandos*.